



AYUNTAMIENTO
DE CARCAR
31579 (NAVARRA)

En Carcar, siendo las 11:30 horas del día **1 de Marzo de 2023**, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **derribo de edificios sitos en C/ Mayor 7 y 9 de Cárcar** ”.

- M^a Teresa Insausti Sola. Presidenta.
- Eduardo Sanz Arróniz. Vocal.
- Pedro Marín Ezcaray. Vocal
- Joaquín Legarda Araiz. Secretario.

ANTECEDENTES:

La mesa de contratación en reunión celebrada el día 27/02/2023 resolvió conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir a **EXCAVACIONES BERATXA S.L** (al ser la empresa que obtuvo la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración), la presentación de la documentación señalada en el artículo 8.3 del pliego en el plazo máximo de 5 días naturales.

Por parte de la empresa se ha presentado la documentación requerida, cumpliendo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Proponer la adjudicación del contrato de obras denominado “ derribo de edificios sitos en C/ Mayor 7 y 9 de Cárcar ” a EXCAVACIONES BERATXA S.L , con CIF B 31639008 y domicilio en Tafalla, C/ San Francisco nº 18 , conforme a la oferta presentada, en la cantidad de SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (€), más iva (73.993,96 más iva), lo que supone un porcentaje de baja respecto del precio de licitación del 30%.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.